

SECRETARIA MUNICIPAL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS TARAPACÁ - CHILE 2022

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0036/2022

ABEL/FERNANDO CARVAJAL AYALA, Secretario Municipal (S), certifica que TO HOS la Organización Comunitaria Funcional denominada "CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PANZUTA PARAJAYA" con fecha 01 de Agosto del 2022, El Sra. Segundo Jacinto Gómez Mamani, RUT:

la comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 30 de Julio del 2022, a las 16:00 horas en Volcan Pomerape N.º 3424, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

| PRESIDENTE : SEGUNDO GÓMEZ MAMANI | RUT: |
|-----------------------------------|------|
| SECRETARIO : DANIELA GÓMEZ FLORES | RUT: |
| TESORERO : HILARIA GÓMEZ FLORES | RUT: |

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente Nº 2080-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio Nº 036/2022, de fecha 02 de Agosto del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8º de la ley 19.418.